EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO VIII.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes.......... 1 peseta
Fuera, trimestre................ 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Martes 26 de Agosto de 1890.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta y Librería de Alonso y Z. Menendez

D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 2.222

VENTA.

Por disolución de la razón so[cial] Alonso y Z. Menendez, se [ve]nde la propiedad de EL DIARIO [PA]LENTINO, de que dicha socie[dad] es editora y propietaria, el [día] 27 del actual y hora de las [on]ce de la mañana, en la Redac[ció]n del mismo, bajo las bases ó [co]ndiciones que se hallan de ma[ni]fiesto en ella, calle de D. San[ch]o, núm. 13.

Sección editorial.

COMERCIO, LA INDUSTRIA Y LA POLITICA.

En la esfera de la vida social y en [el] mundo de la opinión se presenta [fre]cuentemente como en el mundo de [la] naturaleza, como en todo, extraños [aco]nteeimientos, contradicciones ver[da]deras ó aparentes que no ofrecen [ex]plicación inmediata y categórica.

No hay nadie, ni individuo, ni cla[se], ni gobierno quo en momentos de[ter]minados no enaltezca la importan[cia] de los grandes y penosos trabajos [qu]e supone el ejercicio de la agricul[tur]a, de la industria y del comercio, á [lo]s cuales debemos todo, no solo el [pro]greso, las comodidades y los goces [leg]ítimos de la vida, sino la existen[cia] misma.

Esa gratitud y ese reconocimiento [so]n indudablemente sinceros. No hay [na]die que no se estremezca ante la [po]sibilidad ó la idea del atraso, decai[mi]ento ó paralizaeión de cualquiera [de] esas importantes manifestaciones de [la] actividad humana.

Y sin embargo, cuando todos ingenuamente deeiaramos que no hay asunto que pueda interesarnos de una manera tan profunda como aquellos que se relacionan con el hecho imprescindible de la vida, concedemos, por regla general; más atención á cuestiones que, hasta cierto punto, tienen una importancia secundaria, ya abandonando el estudio de los asuntos económicos y de las necesarias condiciones para su mejor desarrollo y perfeccionamiento, ó ya considerando impasibles en el terreno de los hechos, la situación más ó menos dificil y precaria de las artes y de los trabajos á los cuales el hombre y la sociedad deben la subsistencia y el bienestar.

Excitar el interés de las gentes, absorbido por lo general en España por las cuestiones políticas y, aun más que por la misma política, considerada como medio de favorecer el desarrollo de todas las fuerzas vivas del pais, por la cábala y el cabildeo, que tanto deleitan la imaginación semioriental de los españoles; seria á nuestro juicio, una de las empresas más convenientes que la prensa de todos los partidos debiera resuelta y constantemente acometer, no sólo por la bondad y el valer de la causa que se defendia, sino porque, acaso, de esa manera se conseguiría al mismo tiempo la aminoración de la importancia que los hábiles y afortunados y los personajes de insignificante categoria, astros políticos de medianas magnitudes, adquieren tan facilmente cuando los pueblos menosprecian el cuidado de sus verdaderos intereses.

El intento de esa empresa es no sólo conveniente en todo tiempo; es necesario ya de todo punto. No importa que el pensamiento imagine al acometerlo fuerzas que no se tienen en realidad, y que el desengaño sea el último resultado que obtengan aquellos que solamente se preocupan de la bondad de su deseo y de la causa á que se consagraron.

—

Asturias avanza con rapidez por el camino de las mejoras á pesar de los inconvenientes que, como en otras partes, presentan al desarrollo material el especial caracter del pueblo español y los habitos ó inclinaciones heredados desde lejanos tiempos.

En esta transformación que con placer admiramos, el comercio ha desempeñado un papel importantísimo, siendo directa ó indirectamente uno de los agentes principales.

El, como en las épocas primitivas de la historia, ha roto el aislamiento de nuestro pueblo, y no solo estrechó las relaciones de las familias que habitan la región asturiana, sino que las unió al mismo por los vínculos inapreciables del afecto, por el cambio de productos necesarios para la vida, por el no menos estimable de la opinión y del pensamiento, con los demás pueblos hermanos de la península, con los que en esa intimidad de sentimientos se encuentran estrechamente identificados con nosotros al lado del Atlántico, y con los pueblos extranjeros que buscan en nuestro suelo medios para la vida material y elementos necesarios para el establecimiento y desarrollo de utilísimas industrias.

La atención que pudiéramos despertar á los asuntos comerciales es justa, si no fuera así mismo conveniente.

La suerte del comercio está ligada además á la de la agricultura, ganaderia é industrias y profesiones que aún no han alcanzado el grado de florecimiento que merecen.

Agitar la opinión para remover obstaculos que entorpezcan la vida de una de estas instituciones, es trabajar á la vez por el mejoramiento de las demás. La falta de caminos y de puertos, el estado de los mismos, la construcción ó menosprecio de las vias férreas en riquisimas regiones, la mayor ó menor atención pública á los gravamenes é impuestos, todo esto lo mismo influye en la vida del comercio, que en la de los restantes trabajos cuyos productos y rendimientos avalora aquél al llevarlos á los mercados convenientes, ó al darlos á conocer y sacarlos del abandono y de la oscuridad en que se encuentran.

Si el comercio es quien dá vida á estos elementos materiales que forman la riqueza de los pueblos, y si en el progreso de las ideas hace lo que no pueden conseguir á veces los propósitos de los políticos, puesto que borra poco á poco y de un modo seguro y absoluto las antipatias y rivalidades de provincias y naciones, acto de verdadera política es el dedicarle preferentemente nuestra atención, ya tratando materias relacionadas con el mismo, ya estando dispuestos siempre á defender sus legítimos intereses y aspiraciones.

(*El Correo de Asturias.*)

Desde la Corte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 25 de Agosto de 1890.

Sr. Director:

Sigue la escasez de temas politicos.

[po]r de la capilla, halló que estaba cerra[da] la puerta por la que habian salido los [rel]igiosos. Quiso abrirla, pero se resistió [á] sus esfuerzos ella. Hirió en aquel instan[te] una luz en sus ojos. Ocultó su farol. La [lu]z se adelantó, y le hizo descubrir otra [pu]erta de hierro, que conducia á un largo [y] estrecho pasadizo, en cuya estremidad [le] dejó ver casi al punto, con una luz en [la] mano, la figura que él habia visto ya [en] la capilla. Abrió ella una puerta fron[te]riza de aquella en que se hallaba el con[de], y la cerró tras si. Volvió á quedarse [to]do en las tinieblas.

Tomó de nuevo su farol en la mano; [pe]ro la puerta por la que se habia entrado [la] figura, estaba muy distante de él, para [qu]e le fuera posible distinguirla con ayu[da] de la escasa luz de su farol, Resolvió [si]n embargo buscarla, y si lograba ha[lla]rla, dirigirse á la persona que tan viva[me]nte habia estimulado su curiosidad y [as]smo.

Despues de haber atravesado sucesi-

de unos hombres, que tenian derecho para echarle en cara su furtiva introduccion en el palacio, y que se negarian probablemente á oir sus disculpas.

Malogró algunos minutos en reflexionar sobre el partido que le tocaba abrazar. Oyó pasos en el corredor; pero al punto espiró el ruido. No dudó con arreglo á lo que le tenia dicho Luciano, de que aquel ruido se hiciera por los religiosos al retirarse; y el crujido de una puerta, que resonó inmediatamente en el palacio, le confirmó en este concepto.

Se determinó á entrar en la capilla; y tratar de descubrir lo que se habia hecho de la figura que él habia visto; porque creia firmemente, sin saber porqué á pesar de esto, que ella no se habia salido del palacio; y no dudaba de que semejante figura fuera el conde Federico, ó la condesa Ana; inclinándose naturalmente á creer que era el primero. Los discursos de Alfonso sin embargo parecian indicar que era la última. Habiendo llegado á lo inte-

ter su farol debajo de la capa; y se disponia á tentar de abrir la puerta, cuando oyó un largo gemido, que le pareció dado por una persona muy inmediata á él. Volvió la cabeza, pero no descubrió cosa ninguna. Empezaba á creer que le habian engañado sus sentidos, y estaba para poner la mano sobre la puerta, cuando se lo impidió un grito ahogado, partido del cuarto á que aquella puerta conducia. Escuchó; dejó oirse por dos veces todavia el mismo ruido. No dudó ya de que él viniera del cuarto cerrado por la puerta que él tenia delante de sí. Volvió á reinar el silencio. Por la tercera vez, se disponía á entrar, cuando dejaron oirse muchas voces, que hablaban juntas en tono deprecatorio. Su asombro llegó al colmo. Mudaron repentinamente de tono las voces, y entonaron un cántico solemne. El conde reconoció el canto de la iglesia. Inalterable siempre en su designio, ocultó de nuevo su luz, abrió la puerta, y entró.

En frente de la puerta por la que él

M.C.D.2022

Las únicas noticias que tenemos son las que se reciben de San Sebastian pero estas debido á los temporales pasados vienen aun con bastante retraso y vale mas no ocuparse de ellas. Aquí en Madrid ha vuelto á resucitar la cuestión Peral con motivo de la comisión técnica encargada de informar sobre el submarino, dictamen desconocido todavia pero lo cual no quita para que haya sido discutido en todos los sentidos y hasta que se haya organizado una manifestación en contra suya.

La prensa al juzgar hoy dicho acto no le da gran importancia ni ciertamente la merece pues si censurable es que haya personas que se dediquen en toda ocasión y lugar á rebajar la gloria del ilustre marino tampoco tiene escusa el que se celebre una manifestación en contra de un hecho que no se sabe si es cierto ó no. Y que algo hay en este sentido es que los mismos que telegrafiaron desde Cadiz diciendo que el dictamen de la comisión era contrario á Peral hoy han reformado su juicio diciendo que es posible que la junta modifique su informe. Seguramente los que han modificado su criterio han sido ellos. En vista de todas estas incertidumbres la prensa pide unánime que se publique el informe para que todos sepamos á qué atenernos respecto á este particular.

Fuera de este asunto se comenta con grande aplauso el inesperado viaje del Sr. Silvela á la ciudad de Toledo para enterarse por si propio de los extragos que aquí produce la epidemia. En esta escursión acompaña al Sr. Silvela el director de Sanidad. Tambien visitarán los pueblos infestados repartiendo algunos recursos que buena falta hacen; dicha visita durará hasta el martes en cuyo dia regresarán á Madrid. Las noticias de la epidemia son algo mas benignas.

Ayer ocurrieron en Toledo trece invasiones y cinco defunciones. En Valencia ha cedido tambien mucho. Solo las cifras de mortalidad se sostienen de Requena y Utill.

En Madrid se dió anoche un caso de cólera en una mujer que falleció á las pocas horas; pero averiguados los antecedentes resultó que la enferma habia dado dias antes hospedaje en su casa á una familia de Alcira y que sin duda habia sido la conductora del germen colérico. Esto causó alguna inquietud entre los vecinos pero las autoridades tomaron desde el primer momento toda clase de precauciones aislando y desinfestando el cuarto. Hasta ahora no se tiene conocimiento de ningun nuevo incidente. La epidemia variolosa tambien sigue decreciendo ayudando mucho para ello el agradable tiempo que disfrutamos que es verdaderamente de primavera.

De otras noticias pocas novedades.

Hoy ha llegado procedente de San Sebastian el ministro de Fomento señor Fabié viene acompañado del director de Instrucción Sr. Diez Macus, viene para resolver la cuestión suscitada por el descubrimiento de la irregularidad de la Universidad de Sevilla y enseguida volverá al lado de la Corte.

Por el gobierno se ha resuelto atendiendo á las reclamaciones de varias juntas del Censo ampliar hasta el dia 2 de Septiembre el plazo para entregar á las diputaciones provinciales las listas electorales rectificadas.

Del exterior nada de notable; siguen los comentarios respecto á la entrevista de los Emperadores de Rusia y Alemania en Narva. Por todos es considerada como un síntoma de paz. El cólera sigue causando verdaderos extragos en el Japon.

Las defunciones se cuentan diariamente por centenares.

Suyo afmo. F.

Extranjero.

Para la torre que piensan los ingleses levantar en Londres, y que será mucho mas alta que la de Eiffel, se ha encontrado, ó por lo menos se está estudiando, una aplicacion que parece tomada de una novela de Julio Verne.

Verdad es que los progresos de la ciencia y de la mecánica van realizando una porción de las ideas que seducian por lo fantásticas en las obras del célebre novelista francés.

Londres carece de aire puro. El humo de sus fábricas, la densidad de sus nieblas, los miasmas de sus millones de habitantes tienen continuamente viciada su atmósfera, hasta el punto de que en la Cámara de los Comunes donde no dejan entrar mas que aire filtrado por algodón, al renovar estos, despues de llevar veintiseis horas de uso, están completamente negros. El aire sano y puro es, por lo tanto, una cosa rara en Londres y muy dificil de conseguir, al mismo tiempo que una necesidad de primer orden por los tiempos de refinamiento higiénico que corremos.

En ello han pensado los proyectistas de la torre al calcular que esta se elevará á regiones donde la atmósfera está perfectamente pura, y que tal circunstancia es una mina explotable y de gran precio.

La idea consiste en coger aire puro en cantidades enormes desde lo alto de la torre, bajarlo á Londres y repartirlo á domicilio.

Se formará una gran compañia de gran capital para explotar el aire de las altas regiones, se canalizará todo Londres y se recibirá en las casas la cantidad que se necesite de aire puro, como hoy se hace con el gas y con el agua.

Los pulmones ganarán con ello, y los autores de la torre habrán resuelto el problema de que su obra sirva para algo mas que satisfacer la curiosidad infantil de las masas.

Madrid y Provincias.

Al hacer un arqueo en el Ayuntamiento de Santander se han echado de menos tres ó cuatro láminas de la Deuda del 4 por 100 de la propiedad del municipio y cuya renta ingresaba regularmente para los fines particulares á que estaba destinada.

Inmediatamente de conocida la falta, el Ayuntamiento se reunió en sesión secreta, pero como siempre resulta que tales secretos no pueden serlo, ó lo que es igual, son «el secreto á voces,» la noticia circuló con rapidez por toda la población y los periódicos se apoderaron de los detalles posibles.

Y dice *El Atlántico*, que «enterados (los concejales) sin duda municiosamente del desgraciado motivo de la convocatoria, acordaron, segun parece, la suspension del encargado de la oficina, ó la confirmación de esta medida, que acaso habia adoptado el Alcalde, y que se diese cuenta de todo al juzgado para el esclarecimiento del asunto; lo cual parece que se hizo en la misma tarde de ayer, pasando al juzgado copia del acta de la sesión de la que tambien se dio cuenta al gobernador civil de la provincia.

Aludiendo á aquellos detalles que parecen exactos, la cantidad importe de las láminas asciende á mas de cien mil pesetas, y el funcionario suspenso declaró que las habia dado á negociar á varios individuos que citó en ocasiones y fechas de las cuales parece que dió tambien completos detalles; entregando su producto á personas de su intimidad, á quien así salvaba de grave compromiso, por merecerle entera confianza; persona que poco antes de entonces—parece que antes del año 87—desempeñaba un cargo público en el municipio, y que no llegó á devolverle el préstamo, ni aun le dejó medios de recobrarlo.

Por la importancia del asunto, y por afectar á personas de larga reputación, por todo ello, el suceso causó y ha de causar impresión muy viva y tristes comentarios.»

Local y Provincial.

ADVERTENCIA.

En los dias de la próxima feria publicaremos gratis, siguiendo la costumbre que tenemos establecida, un anuncio de dos ó tres líneas, á cada uno de nuestros suscriptores que nos pasen aviso antes del dia 28 del actual de que desean se anuncien sus casas ó géneros

---

148

habia entrado, habia otra mas pequeña y abovedada, de la que partia una debil luz. Mirando alrededor de si notó que se hallaba en una pequeña salita detras del altar de una capilla; á la que conducia la puerta abovedada, Marchó con precaución hacia un parage del que se descubria todo lo interior de la capilla. A corta distancia de las gradas del altar, estaba arrodillada junto á un féretro, una figura pálida y descarnada, que tenia una cruz en la mano izquierda y unas disciplinas en la derecha.

De la otra parte del féretro, habia tambien arrodillados tres religiosos. Eran aquellos cuyas voces habian herido en los oidos del conde. Estaban cantando todavía. Luego que se hubieron finalizado sus cánticos, hicieron todos tres la señal de la cruz, y empezaron una oracion, en que imploraron la divina misericordia en favor del culpable. Al mismo tiempo la figura cuyo sexo no podia distinguirse á causa de su negro y amplio vestido, se levantó

149

y se desgarró las espaldas con las disciplinas, que ella empuñaba con la mano derecha. El dolor le arrancó luego gemidos sordos, semejantes á los que habia oido ya el conde. Hicieron en breve los religiosos otra oracion, á la que se agregó la figura penitente. Despues de lo cual dejaron ellos juntos la capilla por una puerta fronteriza del altar. Uno de los religiosos llevaba una luz que, durante sus devociones, se habia colocado sobre el féretro, ante el que ellos estaban arrodillados.

La firme resolución del conde Byroff, de descubrir por último el misterio en que aquel palacio estaba envuelto, le habia abandonado á la vista de este espectáculo. El acento religioso de los frailes, el dolor de la persona por cuya salud imploraban la clemencia del cielo, no le dejaron libertad para turbar aquella magestuosa y tremenda ceremonia; y luego que hubo estado finalizada, se sintió con una insuperable repugnancia para ponerse en presencia

152

vamente por muchos pasadizos, una hilera de habitaciones le condujo á un cuarto del que dependia un gabinetillo. En lo interior de este, descubrió una escalera secreta, al pie de la cual halló el corredor cuyo estremo estaba la puerta abierta de la capilla. Corrió hacia el otro lado, con la esperanza de hallar alli la puerta por que la figura se habia desaparecido de su vista. La forma de la pared era semicircular, de lo cual concluyo que estaba él en una de las torres que terminaban los cuatro ángulos del palacio; pero todas sus indagaciones no pudieron hacerle descubrir una puerta en aquel parage.

Colocó su farol en el suelo, pasó y repasó la mano por encima de todas las partes de la pared; al cabo creyó palpar una pequeña elevación que, al tacto, le pareció ser un gozne. Tomó de nuevo su farol, á fin de asegurarse de ello; pero vió, con gran pesar suyo, que la mecha de su lámpara estaba para acabar. En virtud de ello, se aceleró á volver con toda la pos

M.C.D.2022

SORTEO DE JURADOS.

El resultado del sorteo celebrado sábado en la Audiencia para la designación de los Jurados que habrán de ejercer sus funciones durante el próximo cuatrimestre, ha sido el siguiente:

JUZGADO DE CARRION.

Cabezas de familia.

Don Francisco San Martin, D. Leon Ibañez, D. Cirilo Huervás, D. Emilio Ibañez, D. Isaac San Millan, D. Eulogio Payo, D. Mariano Malabero, D. Cecilio Campo, D. Eladio Gutierrez, don Antonio Arconada, D. Bonifacio Cagigas, D. Celestino Plaza, D. Gregorio Villameriel, D. Luis Molinos, D. Martin Gil, D. Gregorio Aguado, D. Adrian Gonzalez, D. Francisco Caballero.

Capacidades.

Don Salustiano Arconada, D. Isidro Plaza, D. Alejandro Salvador, D. Nicolás Tomé, D. Hermenegildo Valles, D. Pedro Gonzalez, Isidoro Miquete, D. Eulogio Lozano, D. Francisco Guerrero, D. Valentin Romero, D. Carlos Rio, D. Andrés Juan Montero, D. Santos Ramos, D. Cipriano Rio, D. Toribio Quijada, D. Celestino Ramirez.

SUPERNUMERARIOS.

Cabezas de familia.

Don Acisclo Ramirez, D. Felix Arroyo, D. Anselmo Martin Velo, don Domingo Martinez.

Capacidades.

Don Agustin Herrero, D. Juan Crehuet.

JUZGADO DE CERVERA.

Cabezas de familia.

Don Eusebio San Millan, D. Antonio Diez, D. Narciso Revilla, Fernando Gallego, D. Pedro Teheran, don Victoriano Iglesias, D. Luis Sanchez, D. Matias Cosgaya, D. Vicente Martin, D. Fernando Alcalde, D. Casimiro Rojo, D. Celestino Garcia, D. Juan Gutierrez, D. Policarpo Martin, D. Simón Garcia, D. Antonio Calderon, don Agustin Alonso, D. Adrian Luis, don Luciano Cosgaya, D. Cosme Gómez.

Capacidades.

Don Alejandro Polanco, D. Pablo Aparicio, D. Pedro Bartolomé, D. Toribio Montero, D. Pedro San Pedro, D. Andrés Millán, D. Sandalio Montero, D. Julian Cuadrado, D. Victoriano Ruiz, D. Ildefonso Ruiz, D. Felix Llana, D. Miguel Doncel, D. Juan Martin, D. Angel Tehéran, D. Lucas Andres.

SUPERMUNERARIOS.

Cabezas de familia.

Don Eulogio Ortega, D. Crisógono Garrachón, D. Angel Garrachón, don Angel Velarde, D. Abundio Zurita.

Capacidades.

Don Matías Lanchares, D. Francisco F. Santamaría.

JUZGADO DE FRECHILLA.

Cabezas de familia.

Don Benito Ruiz, D. Epifanio Baillo, D. José Lobete, D Mauro Gómez, D. Leoncio Duro, D. Miguel Herran, D. Ricardo Mazariegos, D. Victor Pariente, D. Felipe de la Iglesia, D. Inocencio Diez, D. Simòn Pajares, D. Pedro Diez, D. Mariano Herrero, D. Ricardo Lopez, D. Eugenio de Hoyos, D. Luciano de la Iglesia, D. Antonio Hernández, D Pedro Alonso, D. Lucas Fuentes, D. Gerónimo Rodriguez.

Capacidades.

Don Dionisio Casares, D. Felipe Pardo, D. Adolfo Escribano, D Francisco Ramos, D. Antonio de la Guerra, don José Gutierez, D. Ruperto Montes, D. Patricio Alvarez, D. Lorenzo González, D: Genaro Porro, D. Francisco Caballero, D. Antonio Conde, D. Andrés Barriga, D. Sergio Aguado, don Miguel Garcia, D. Mariano Sanz.

SUPERNUMERARIOS.

Cabezas de familia.

Don Domingo Bleye, D. Carmelo Santaló, D. Calisto Lopez, D. Eugenio Domingez.

Capacidades.

Don Hemerenciano Nieto, D. Balbino Casado García.

La comisión encargada de ver el estado y condiciones del ganado que ha de lidiarse en esta Capital en los dias de la proxima feria, lo consiguió ayer en el pinar inmediato á Laguna de Duero.

La referida comisión viene altamente satisfecha de la lamina y trapio, así como de lo bien criados que se hallan.

Tenemos la seguridad de que los aficionados, estan de enhorabuena.

En breve publicará el *Boletin Oficial* la relación de los Ayuntamientos que se hallan en descubierto por el primer trimestre de consumos, á los que fija un término para ingresar en la Sucursal del Banco de España.

Ya ayer tarde han empezado á ser construidas las casetas de madera que han de ocupar las tiendas de ambulantes durante las próximas férias.

La concesión de puestos parece ha sido solo hasta la mañana del día nueve.

Para mañana está señalada por la Audiencia de lo criminal la vista de la causa seguida en el juzgado de esta ciudad contra Manuel Cea y otro por lesiones, defendiendo á los acusados los Sres. Martinez Arto y Junco y representándoles los Sres. Cea y Vaquero.

D. Eusebio Cea, electo inspector de orden público de Bejar, ha sido destinado en el mismo empleo á Logroño.

Hoy ha tomado posesión de su destino en el gobierno civil de esta provincia el oficial de 3.ª clase de Administración civil, que lo era de 4.ª don Juan Antonio Linares.

La Delegación de Hacienda de esta provincia ha conminado con 25 pesetas de multa á todos los Ayuntamientos que para el dia 31 del corriente no hayan remitido formadas las listas de cobranza de las contribuciones territorial é industrial correspondientes á los trimestres 3.° y 4.° del presente año económico.

Anoche á las ocho proximamente, el Sr. Gobernador civil recibió un despacho del Sr, Alcalde de Paredes de Nava pidiéndole auxilios por haberse incendiado una casa de la plaza pública, amenazando el fuego causar grandes pérdidas.

El Sr. Manrique dispuso el envio de guardia civil y agentes de orden público, y de acuerdo con el Sr. Villarán, fué preparada y conducida á la estación del ferrocarril una bomba y material de combate para trasportarlo todo en tren especial; pero á la llegada del tren correo de Asturias se recibió aviso por un viajero y por despacho telegráfico, para que no se molestase á nadie puesto que habia sido localizado el fuego á las 9 de la noche.

Nos abstenemos de referir mas detalles por nuestra cuenta, toda vez que pueden verlos los lectores en la carta que nos envia nuestro corresponsal en aquella importante villa.

Por la Administracion de Impuestos se recuerda á los ayuntamientos que pueden delegar persona que recoja el total de cédulas que hayan de ser expedidas á los respectivos vecindarios.

Por el Ministerio de Hacienda ha sido desestimado el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento y Junta pericial de Autilla del Pino contra el acuerdo de la Dirección general de Contribuciones Directas sobre baja de 11.655 pesetas en el cupo de riqueza del pueblo por haberse hecho al contribuyente D. Diego Colon.

El dia 5 de Septiembre próximo saldrán á remate por segunda vez en el juzgado de instruccion de Carrion y el municipal de Requena; varios efectos embargados á D.ª Maria Martin, ya difunta, en sustitucion de los que desaparecieron siendo ella depositaria de los embargados en expediente que se siguió para pago de costas causadas en el sumario contra su hijo Pedro Lopez por lesiones.

Nos ruega la Junta que tiene á su cargo las corridas en los dias de la feria, que por nuestro conducto manifestemos á aquellos, pocos por cierto que aun no han hecho efectivo el importe de las acciones lo verifiquen en los dias que quedan de la actual semana en la casa comercio de don Isidoro Arroyo.

Tambien nos indica que aun pueden tomarse acciones en el domicilio de dicho señor.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

26 Agosto 1890.

Paredes de Nava puede y debe estar hoy de completa enhorabuena y debiera escribir con letras de oro y celebrar todos los años con recuerdo de gratitud el dia 25 de Agosto; dia que ha podido ser de amarguísimas lágrimas, de luto general y de perdidas incalculables, reducidas éstas á muy poca cosa comparativamente.

De seis y media á siete de la tarde de ayer se produjo en la casa-comercio de Teófilo Pesquera un fuego instantáneo, que empezó, según versiones, por unos manojos que tenia en una habitación de la planta alta. El vuelo que tomó el devorador elemento produjo un pánico indescriptible y gracias á la paralización de los vientos de los dias anteriores, no tenemos que lamentar los horrores de la pérdida, por lo menos, de una de las manzanas mas grandes del pueblo, y acaso registrar un caso parecido al de infausta memoria del pueblo de Cordovilla, el día de San Lorenzo del año 67, si mal no recuerdo. Pero hay mas. Aquí las pérdidas han podido ser irreparables, puesto que toda la casa estaba llena de materias inflamables de esas que su explosión solamente produce la voladura de los edificios de mas sólida construcción. Afortunadamente como el fuego empezó por la planta alta y la caida de escombros cubria los pisos, de aquí el que no haya presenciado este pueblo la ecatombe mas horrorosa.

El fuego, sin embargo se propagaba de una manera alarmante, produciendo en los espectadores ese pánico inesplicable y que nada resuelve; pero cuando notaron que se estendia con rapidez por la casa central del médico Sr. Salas y las laterales de Pablo Romero y Nicecio Blanco, de repente salió de todos aquellos pechos un ¡ay! desgarrador que electrizó los ánimos de tal manera, que todos, hombres, mujeres, niños y todas las clases sin distincion nos lanzamos á luchar desesperadamente contra el fuego; y no es posible describir, señor Director, los actos de valor heróico que tanto la benemérita Guardia civil, el incomparable, valeroso y entendido cuerpo de maestros de obras de este pueblo, el talento de las autoridades y el pensamiento unánime y caritativo de todos los vecinos llevaron á cabo hasta dominar por completo el devastador elemento.

Paredes de Nava, ayer de las ocho á las doce de la noche parecía un pueblo nómado con todos los cachivaches y ajuares acinados por las calles sin que sepa hasta la fecha que nada se haya echado de menos.

Despues de todo, lo que parece milagroso, es que con una brega feroz por tejados y escaleras no haya que lamentar ninguna desgracia ni el mas grave accidente, fuera de ligeras contusiones.

Anoche se oian recriminaciones á las autoridades porque se echaba de menos en un pueblo de esta importancia una bomba ó bombas contra incendios

El Corresponsal.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

MADRID 26 (1,15 t.)

La Gaceta publica hoy el decreto prorogando hasta el 4 de Septiembre el plazo legal para solicitar la inclusión ó rectificación de las listas electorales.

El cólera vá cediendo.

En Bilbao han dado un banquete á Sagasta, resultando un acto brillante.

Silvela ha regresado de su expedición á los pueblos de Toledo epidemiados.

El Corresponsal

Cultos

Miércoles.—San José de Calasanz, fundador, y San Rufo.

Imp. y lit. de Alonso, y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS CONVENCIONALES.

SECCION DE ANUNCIOS

COMUNICADOS
PRECIO CONVENCIONALES

REVERENDOS PADRES

BENEDICTINOS.

Los **legitimos chocolates**, de los **RR. Padres Benedictinos** son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un **exquisito chocolate** deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más **delicado** y de **fácil digestión** que puede ofrecerse á los **convalecientes, niños** y **ancianos**.

Véndese en toda España á los precios de **2, 2,50** y **3** pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan **instrucciones** en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, **exigiendo siempre**, el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas y los **Escudos de la Orden** en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

En Palencia: al por mayor D. N de Fuentes Aspurz é Hijo.

NO TEMER AL COLERA — Si siempre que se experimenta sed se tiene la precaución de mezclar con el agua una copa de ¡PUM!

NO TEMER AL COLERA — Si después de cada comida se toma una taza de té ú otra infusión y se vierte en ella una copa de ¡PUM!

NO TEMER AL COLERA — Si al acostarse se bebe un vaso de agua con una copa de ¡PUM! ó bien media copa de ¡PUM! sola.

NO TEMER AL COLERA — Si se compra un tarro de ¡PUM! legítimo; porque es de advertir que éste se distingue del falsificado por el precinto y etiqueta que cierra el mismo con la firma y rúbrica de E. LAMOLLA.

VENDESE ESTE PRECIOSO LICOR EN LAS CONFITERIAS, CAFES Y ULTRAMARINOS

Los pedidos al por mayor á E. LAMOLLA, LÉRIDA.

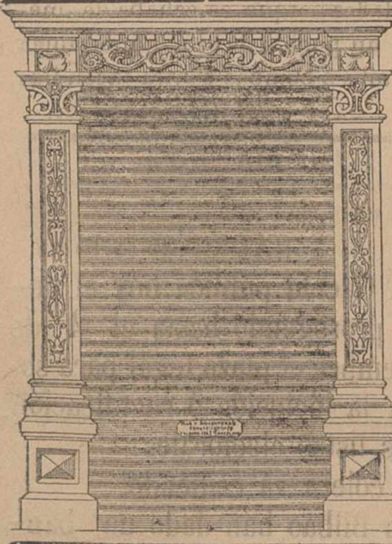

PUERTAS DE ACERO ONDULADO

DE TODOS SISTEMAS

para Tiendas y Almacenes

FABRICANTES

MAS Y ARMENTERAS

Barcelona.

Único Agente en Palencia,

D. Germán de Guzmán

FERRETERIA.

A cuyo señor deben dirigirse los pedidos.

FELIX ARROYO DE LA HERA.

PALENCIA.

Gran fábrica de mantas movida á vapor con todos los adelantos del dia en esta industria.

Mantas desde cinco reales libra en adelante, lanas lavadas para colchones, desde tres hasta cinco y medio duros arroba.

"Esta casa no compra ni cambia lanas de colchones usados, por lo tanto el género que ofrece es de elaboración del dia y de esmeradas condiciones."

Gran establecimiento

DE

Baños y aguas minerales sulfhidricas azoadas-sulfurosas.

de

ONTANEDA

PREMIADAS EN LAS EXPOSICIONES DE PARIS, FRANCFORT, BORDEAUS, AMSTERDAN, Y CON MEDALLA DE ORO EN NIZA

TEMPORADA DE 1890.

Comienza en 10 de Junio y termina en 30 de Septiembre.

Desde este año hay dirección médica independiente, al frente de la cual está el reputado hidrólogo Dr. D. Alberto Armendariz.

En el elegante y cómodo balneario de Ontaneda encontrarán los bañistas todos los modernos aparatos que la ciencia reclama para la mejor aplicación del agua mineral.

Espaciosa capilla con comunicación interior.—Magnífico Hotel.

La administración del establecimiento está á cargo de D. Isidro Martinez, el que acreditó en el año anterior su mayor deseo de dar gusto y facilidades á la concurrencia, y á quien habrán de dirigirse los pedidos de agua embotellada, habitaciones, etc., etc.

En el establecimiento hay estación telegráfica.

El precio de las habitaciones, incluyendo la mesa redonda, será desde 6 hasta 10 pesetas diarias y por persona.

El servicio es completo y elegido, y la cocina á cargo de acreditados cocineros.

El viaje se hace en ferrocarril hasta la estación de Renedo (linea de Madrid á Santander), en cuyo sitio hay coches para el transporte de los bañistas que se dirijan al gran Hotel de Ontaneda, donde pueden pagar el precio de tarifa de los asientos, si les es más cómodo que entenderse con los cocheros.

A LAS MADRES.

Ningun servicio de mayor importancia puede prestarse á una madre de familia, como el de facilitarla, en remplazo de la lactancia, alimento para sus hijos que siendo muy nutritivo, reuna las condiciones de ser sano, digestivo y económico.

Al efecto, la DROGUERIA DE FUENTES importa directamente de Vevey (Suiza) *Harina lacteada Nestlé* que ofrece siempre fresca y al precio de *cinco y medio reales bote* por ponerla al alcance de todas las fortunas.

Mayor pral. números 116 y 118.

SE VENDE Ó CAMBIA

La casa señalada con el núm. 42 de la Ronda de San Lázaro.

Dirigirse á esta redacción.

CASA.

Se vende la inmediata á la estación de Venta de Baños, donde se halla la posada de la Inclana.

El que desee su adquisición, puede dirigirse á dicha posada.

AMA DE CRIA

Se necesita una de buenas condiciones para casa de los padres dirigirse á la Plaza Mayor 9 tienda.

Garbanzos de la nueva cosecha, á precios sumamente económicos.

Ultramarinos de Evaristo, Gomez Mayor 256.

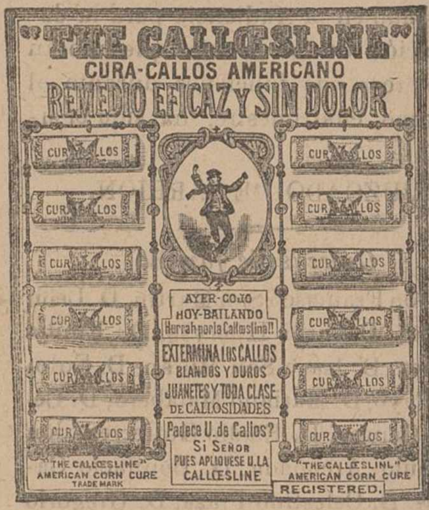

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala á la CALLŒTLINE AMERICANA. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales Droguerias, Boticas y Bazares.

LA PALENTINA.

FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS.

Calle de la Escuela, 19.

Sifones con agua de Seltz y toda clase de gaseosas.

Venta diaria á domicilio al detalle y por abonos.

Esportación á todos los pueblos, sin competencia en precios con otras fábricas.

LOCALES EN RENTA.

Se arriendan los locales donde está establecida la Imprenta del *Progreso de Castilla*.

Dirigirse a su dueño Pedro Martinez Villa, Plaza Mayor, 5.

CASA EN VENTA Ó PERMUTA

la número 121 de la calle Mayor principal; dirigirse a la imprenta de este DIARIO.

AMA DE CRIA

para criar en su casa en la imprenta de este periódico darán razon.

Calle de San Marcos núm. 10.

GEOGRAFIA

ASTRONÓMICA, FÍSICA Y POLÍTICA

DE LA

PROVINCIA DE PALENCIA

PRECEDIDA DE NOCIONES GENERALES

por

D. MANUEL MAESTRO GARCIA.

En un tomito de 104 páginas se hallan cuantos datos pueden suministrarse acerca de la provincia de Palencia referentes á los tres órdenes de geografia y aplicables á la agricultura, industria, comercio é historia, al conocimiento en general de nuestro suelo, productos, comunicaciones, partidos judiciales, etc.

Véndese en casa del autor plazuela del Hospital, 8, Colegio y en casa de los Sres: Alonso y Z, Menendez al precio de UNA PESETA ejemplar.

LA PROGRESIVA.

Fábrica de mosáicos hidráulicos.

Baldosas de cemento comprimido con colores incrustados. Gran variedad en dibujos. Baldosas en dos colores que se prestan á multitud de combinaciones. Se emplean en pavimentos de Cocinas, cuartos de baño, Cafés, etc. Baldosas rayadas, de cemento propias para aceras, patios, etc. Envio de catálogos gratis.

Depósito, muestras y precios en Palencia, dirigiéndose á la representación de LA PROGRESIVA.

Abundio Z. Menendez, Don Sancho 13.